

APRUEBA NOMBRES DE CALLES QUE INDICA.

DECRETO EX. N° **1809**

MELIPILLA,

08 JUN. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

a) La Solicitud S/N°, de fecha 29 de mayo de 2015, del Comité para la Vivienda Los Troncos;

b) El Acuerdo N° 0720, de fecha 03 de junio de 2015, de Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Melipilla;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUEBASE, colocar los nombres que se detallan a continuación a las Calles, del Comité para la Vivienda Los Troncos, de acuerdo a plano adjunto:

- Mario Gebauer, y
- Genaro López

2.- La Dirección de Obras Municipales será la encargada de llevar a efecto lo indicado en este decreto.

Anótese, comuníquese y archívese.



CARLO GUTIERREZ ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

CGA/ygs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Aseo y Ornato
- Departamento de Tránsito
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/